

2ª EXPOSICIÓN NACIONAL DE CRIA Y SELECCIÓN DEL PACHON NAVARRO

Reglamento del concurso-exposición • Archidona (Málaga) 1 de mayo 2010

La selección y mejora del perro Pachón Navarro es el principal objetivo del Círculo de Cazadores y Criadores de Pachón Navarro. Durante cada año, desde su fundación, el Círculo promueve varias pruebas de caza a fin de identificar los perros excelentes en trabajo como perros de muestra integrales que practican la denominada en el estándar oficial de la raza "caza inteligente" en colaboración con el cazador. Las Pruebas Monográficas de Caza (PMC) dedicadas al Pachón Navarro tienen la finalidad de promover y valorar las características funcionales de los perros criados en nuestro programa de selección de la raza Pachón Navarro para la caza, con arreglo al estándar racial de trabajo y estilo. La valoración de los ejemplares tiene el objetivo técnico de contrastar los objetivos de selección, establecer pruebas entre contemporáneos y esclarecer cuáles deben ser los caracteres a potenciar y cuáles los ejemplares preferentes en el programa de cruces.

Las pruebas monográficas de caza PMC sirven para calificar el comportamiento funcional de un ejemplar con arreglo al estándar de trabajo y en un determinado contexto geográfico y en el marco de su edad. Por ese motivo y por su exigencia en terrenos se celebran varias al año, repartidas por la geografía ibérica.

A partir de perros aptos y de sus calificaciones funcionales, el Círculo convocará concentraciones raciales de carácter general para destacar los mejores ejemplares y orientar a propietarios, cazadores y criadores en la dirección de selección que exige una raza en plena difusión. Ese evento se denomina EXPOSICIÓN NACIONAL DE CRIA; será el principal acto público del Círculo y tendrá carácter monográfico para la raza del Pachón Navarro.

El presente reglamento será el texto por el que se gobernarán organizadores y participantes en la EXPOSICIÓN NACIONAL DE CRIA.

Participantes

Estamos convencidos que el principal motivo de interés por participar en esta Exposición es su amor por el perro Pachón Navarro y por los valores que han contribuido a su recuperación como raza y su selección para la caza como perro de muestra polivalente y todoterreno. Dados estos condicionantes, entendemos que los participantes colaborarán al máximo en la presentación con rigor racial de sus ejemplares y actuarán con vigilancia de las reglas del juego hábiles en esta reunión.

Sólo participarán perros de raza Pachón Navarro. Cada perro pagará una cuota de inscripción previamente comunicada, que puede variar con arreglo a la clase de concurso y a la edad del perro. Los socios del CIRCULO DE CAZADORES Y CRIADORES DE PACHON NAVARRO tendrán derecho a un descuento.

Todos los perros participantes serán sometidos a un control veterinario de identificación, sanidad y sexualidad. No se admiten perros enfermos o con síntomas patógenos. Los perros con moquillo o con enfermedades dermatológicas se excluyen rigurosamente. Los perros que no estén inscritos y aceptados en la Exposición no deberán hallarse bajo ningún concepto en el recinto de la Exposición.

Todos los perros inscritos deberán superar un examen de tipicidad racial para su admisión en el recinto de la EXPOSICIÓN efectuado por el Comité de Admisión, presidido por D. Carlos Contera, presidente que es del Círculo. El Comité de admisión comprobará *in situ* la identificación de cada perro de los participantes y confirmará previamente la aceptación o rechazo de ejemplares para decidir -a tenor de su cumplimiento con el patrón racial morfológico- su participación o no. La edad de cada ejemplar a efectos de la clase en la que participa tomará como referencia la fecha del 1º de mayo 2010

Será tarea de cada expositor la de cuidar que su perro no entre en contacto con otros perros. La Organización no se hace responsable en ningún caso de los posibles daños que pueda provocar un perro, ni tampoco del eventual robo de un animal.

En la exposición y en las pruebas de caza organizadas por el Círculo prevalece nuestro ya tradicional espíritu deportivo y nuestro común esfuerzo por mejorar. El objetivo de la reunión es dar a conocer las excelencias de nuestra raza, marcar tendencias de selección y ensalzar la calidad humana de las personas que nos dedicamos a ella. Por eso debe prevalecer la deportividad, la caballerosidad y el buen humor. Si alguien cree que no tiene un buen día, mejor que se abstenga de participar, para no estropear la jornada al resto de entusiastas amantes del Pachón Navarro. El Círculo sancionará cualquier conducta no ejemplar entre sus socios.

Categorías y premios

La mayor parte de los esfuerzos del Círculo son dirigidos hacia ejemplares de Pachón Navarro sometidos a selección para la caza. En este sentido, los ejemplares de Pachón Navarro que hayan acreditado su valía funcional en pruebas anteriores a esta exposición, serán acreedores de los mejores premios. Se aceptarán dos categorías entre los ejemplares. Ambas categorías se distinguirán en catálogo y serán fácilmente distinguibles por el color de dorsal:

- Perros de Trabajo, sometidos a pruebas de trabajo PMC organizadas por el Círculo.
- Perros de Compañía, no vistos en pruebas de Trabajo y que no consten en nuestros registros de PMC. Calificación máxima para esta clase 'Muy Bueno'.

Clases a Valorar:

- **Clase Cachorros**, por sexos. Menos de 18 meses.
- **Clase Selección**, por sexos. Menos de 4 años.
- **Clase Adultos Trabajo**, por sexos. Más de 4 años.

Premios,

Sujeto a ordinal (1º,2º,etc.) a criterio del Juez.

Clase Cachorros,

Bueno
Muy Bueno
Excelente

Clase Selección

Bueno
Muy Bueno
Excelente
Excelente de Mérito

Clase Adultos Trabajo

Bueno
Muy Bueno
Excelente
Excelente de Mérito

Reproductores Preferentes

Ejemplares destacados entre los Excelentes y Excelentes de Mérito.
Serán un máximo de tres ejemplares destacados por cada sexo.
A este galardón solo acceden ejemplares de Clase Selección y Clase Adultos Trabajo que hayan superado con 120 puntos o más alguna PMC del Círculo.

Orden de los Juicios

1. Juicio de **Machos** en todas las clases, por orden Cachorros, Selección, Adultos.
2. Juicio de **Hembras** en todas las clases, por orden Cachorros, Selección, Adultos.
3. Elección de **3 Reproductores Preferentes Hembras**: entre Excelentes y Excelentes de Mérito de las clases Selección y Adultos Trabajo.
4. Elección de **3 Reproductores Preferentes Machos**: entre Excelentes y Excelentes de Mérito de las clases Selección y Adultos Trabajo.
5. **Ceremonia de Vencedores**.

Calificaciones y Obligaciones

Los requisitos para **Excelente** y **Excelente de Mérito** en las diferentes clases será como sigue:

- Solo se otorgará a perros de la categoría perros de Trabajo, que ha quedado definida más arriba.
- En la clase Cachorros, para ejemplares que hayan superado el T.A.N. (Test de aptitudes naturales).
- En la clase Selección para ejemplares sometidos a pruebas de Trabajo con calificación superior a 80 puntos en PMC.
- En la Clase Trabajo, con al menos una calificación superior a 100 puntos en PMC.

Obligaciones: los participantes en esta EXPOSICION NACIONAL DE CRIA se obligan a cumplir con el presente reglamento. Los propietarios de los ejemplares elegidos y destacados como REPRODUCTORES PREFERENTES, por el mero hecho de aceptar el premio, se obligan a las siguientes responsabilidades:

- Para los propietarios de sementales machos REPRODUCTORES PREFERENTES será obligación ofrecer su perro para al menos 10 servicios de monta a hembras registradas

por el Círculo CCPN, en los 20 meses posteriores a la celebración de la exposición, dando preferencia a los socios del Círculo en la adjudicación del servicio.

- Para los propietarios de hembras designadas REPRODUCTORES PREFERENTES será obligación criar al menos una camada con semental reconocido por el Círculo en los 20 meses posteriores a la celebración de la exposición, dando preferencia a los socios del Círculo en la entrega de los cachorros.